

Quito, a 29 de Abril de 2018

Señores Socios:

CONSTRUGPS CIA.LTDA.

Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Compañías, someto a consideración de la Junta General de Socios de la empresa, el presente informe, relativo a la gestión administrativa-económica del ejercicio económico, correspondiente al año 2017 en los siguientes términos:

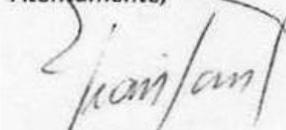
La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por los órganos de control, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Socios.

No se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal, durante el ejercicio económico del 2.017

Durante el ejercicio económico del año 2017, la empresa no genero ingresos por la falta de contratos de consultoría; la compañía continuó operando y sus gastos ascienden a US\$ 17.741,45; por lo que se produjo una pérdida de US\$ 17741,45.

Esperando que para el año 2.018 se logre obtener ingresos suficientes para el cumplimiento de los objetivos planteados por la Junta General y la empresa empiece a generar utilidades.

Atentamente,



Iván Sánchez Villacís

Gerente-General